



10 FEB 1950 07686

207686

MEMORIA DESCRIPTIVA

para un SEGUNDO CERTIFICADO DE ADICION, por: " MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL NUMERO 197.701, EXPEDIDA POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA, por: DISPOSITIVO PARA EL ACCIONAMIENTO DE PUERTAS, a favor de Don Félix de la Piedad y Don Antonio Masía, ambos de nacionalidad española, residentes en MADRID, calles de José Antonio, 105 y Juan Navarro, 19, respectivamente.

Constituye el objeto del presente certificado de adición la reivindicación de propiedad y novedad de unas mejoras introducidas en la Patente principal número 197.701 y del primer certificado de adición 201.524. Estas mejoras perfeccionan el dispositivo para el accionamiento de puertas en forma que se considera ahora más completa y eficaz sin que por ello pueda entenderse que se renuncia a ninguna de las características esenciales reivindicadas en dicha

5



10 F

- 2 - 207686

patente principal y su primer certificado de adición.

10 Se propone ahora modificar el mecanismo en forma que sin apartarse del principio fundamental origen de la invención, sus efectos sean más perfectos con la mínima complicación mecánica posible teniendo en cuenta el constante funcionamiento de estos dispositivos y la necesidad
15 de prevenir las averías o entorpecimientos.

El mecanismo que vamos a describir permite el accionamiento de las puertas en ambos sentidos, originando para los dos el mismo movimiento e idéntico desarrollo en el mecanismo.

20 En el dispositivo según las presentes mejoras se han previsto dos mecanismos que se complementan a fin de producir el movimiento de retroceso de la puerta hacia su punto de partida y el correspondiente frenado a medida que se acerca a éste.

25 El mecanismo de freno lo constituyen dos bielas laterales unidas por medio de pasadores al eje-pivote de la puerta. Estas bielas son articuladas en una parte próxima al extremo opuesto mediante el cual están unidas a un cilindro y su correspondiente émbolo respectivamente. En la
30 parte articulada lleva un resorte que tiende a mantener separadas las mencionadas bielas. En el punto de unión del extremo de las bielas con el cilindro y émbolo se han previsto unas pequeñas ruedas mediante las cuales se deslizan estas partes sobre dos triángulos o rampas dobles dispues-
35 tos en las paredes laterales de la caja que contiene el dispositivo.

El mecanismo de retroceso se compone de una cadena

10 FEB



- 3 - 207686

40 que por su centro rodea al eje o pivote y está unida en sus extremos a dos grandes resortes laterales, los cuales se apoyan sobre unos soportes que limitan su distensión para mantenerlos en reposo y a la puerta en su posición exacta de cierre.

45 Lateralmente se disponen dos tensores en la unión de los extremos de la cadena que permiten corregir la posición de la puerta.

Para mejor comprensión del objeto del invento nos referiremos ahora al dibujo adjunto dado a título de ejemplo ilustrativo en el que la figura 1 muestra una vista en planta del dispositivo general.

50 La figura 2 un esquema del mecanismo de freno y

La figura 3 esquema del mecanismo de retroceso.

En estas figuras se aprecian las siguientes referencias numéricas :

55 -1- Es el eje principal del dispositivo y pivote para el montaje de la puerta.

-2- son las bielas laterales articuladas unidas por un extremo al indicado eje y por el opuesto al cilindro y émbolo de frenado.

60 -3- Es el cilindro o pistón en el que actua el émbolo -4- y está provisto de un tornillo -5- que regula la salida del líquido que penetra en el mismo al ser desplazado el émbolo por el movimiento de la puerta en uno u otro sentido.

65 -5- Cufias o rampas sobre las que se deslizan los extremos del émbolo y cilindro provisto de ruedas -6-.

-7- Muelle o resorte que mantiene el contacto per-



- 4 - 207686

manente de las ruedas -6- sobre las rampas -5-.

-8- Cadena unida en su parte central al eje pivote -1-.

70

-9- Tensores laterales de la cadena -8-.

-10- Poleas movidas por la cadena -8-, mediante las cuales se comprimen los resortes laterales -11-.

-12- Apoyos o topes de los resortes -11-.

75

El funcionamiento del conjunto del dispositivo según el dibujo, es el siguiente:

80

Al mover la puerta en uno cualquiera de sus sentidos el pivote -1- gira y produce el desplazamiento inverso de las bielas -2- de manera que las ruedas -6- de sus extremos opuestos se deslicen por las rampas -5-, también inversamente con lo que el émbolo -4- se desplaza en el cilindro -3- y provoca la entrada en este de un líquido del que está lleno el mecanismo. Simultáneamente el mismo movimiento del eje-pivote -1- produce el de la cadena -8- la cual al actuar sobre las poleas -10- comprimen el resorte -11- del lado para el que haya sido accionada la puerta, quedando el otro resorte -11- en su posición de reposo, apoyado sobre el tope -12-.

85

90

100

Quando cesa la presión sobre la puerta el resorte -11- que se había comprimido recobra su posición y la cadena -8- actúa sobre el pivote -1- con lo que la puerta se dirige a su posición de cierre. Esta función de retroceso dada la potencia de los resortes laterales -11- sería muy brusca si no fuese por el mecanismo de freno, que actúa de la siguiente manera al ir recobrando las bielas -2- su posición inicial, y discurrir las ruedas -6- sobre las caras

- 5 - 207686



10 FEB

105 opuestas de las rampas -5-, el émbolo -4- comienza a penetrar de nuevo en el cilindro -3- expulsando el líquido que antes había admitido y como esta salida se realiza por un pequeño orificio -3-, se produce un frenado en proporción prevista según la posición del tornillo que cierra este orificio.

Los tensores -9- permiten centrar la puerta de manera que su posición de cierre o reposo sea siempre la deseada.

110 Como se dice anteriormente se ha tratado en estas nuevas mejoras de simplificar el mecanismo manteniendo la eficacia y fortaleza del dispositivo, logrando una función perfecta tanto por su exactitud como por su resistencia.

115 Las modificaciones de todo orden que puedan ser introducidas en el objeto descrito y que por referirse a la forma, dimensiones, proporciones, clase de material empleado y disposición de sus distintas partes no afecte a la esencialidad del invento, se considerarán a todos los efectos como incluidas en este certificado de adición, sean 120 cualquiera las circunstancias que concurran.

N O T A

Descrito suficientemente el objeto del invento se declaran de novedad y propia invención las siguientes:

R e i v i n d i c a c i o n e s

125 1ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la Patente principal número 197.701, por " Dispositivo para el accionamiento de puertas," caracterizado porque el eje principal o pivote de la puerta está conectado a una cade-



- 6 - 207686

10 FEB.

130 na cuyos extremos actúan sobre resortes laterales de conveniente potencia, a través de unas poleas que en su desplazamiento comprimen uno de ellos en tanto que el opuesto se mantiene en reposo apoyado en un soporte-tope de retención.

135 2ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la Patente principal número 197.701, por " Dispositivo para el accionamiento de puertas, " caracterizadas porque los extremos de la cadena antes indicada se unen a dos tensores laterales, graduables por tornillo para corregir la posición centrada de la puerta en su posición de reposo.

140 3ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la Patente principal número 197.701, por " Dispositivo para el accionamiento de puertas, " caracterizadas porque el eje principal o pivote de la puerta está también conectado en forma móvil a dos bielas laterales articuladas en las proximidades de sus extremos opuestos, los cuales terminan unidos igualmente móviles a un cilindro y su correspondiente émbolo.

150 4ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la Patente principal número 197.701, por " Dispositivo para el accionamiento de puertas, " caracterizadas porque en las articulaciones de las bielas antes indicadas se ha previsto disponer un resorte que tiende a mantenerlas separadas.

155 5ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la Patente principal número 197.701, por " Dispositivo para el accionamiento de puertas, " caracterizadas porque el cilindro y su émbolo, en las partes en que están unidos a los extremos de las bielas, están dotados de unas pequeñas rue-



das que se deslizan por dos cuñas o rampas dobles dispuestas en los laterales del recipiente que contienen al mecanismo.

160 6a.- Mejoras introducidas en el objeto de la Patente principal número 197.701, por " Dispositivo para el accionamiento de puertas, " caracterizadas porque la salida del líquido del cilindro por la presión del émbolo es regulada por medio de un tornillo.

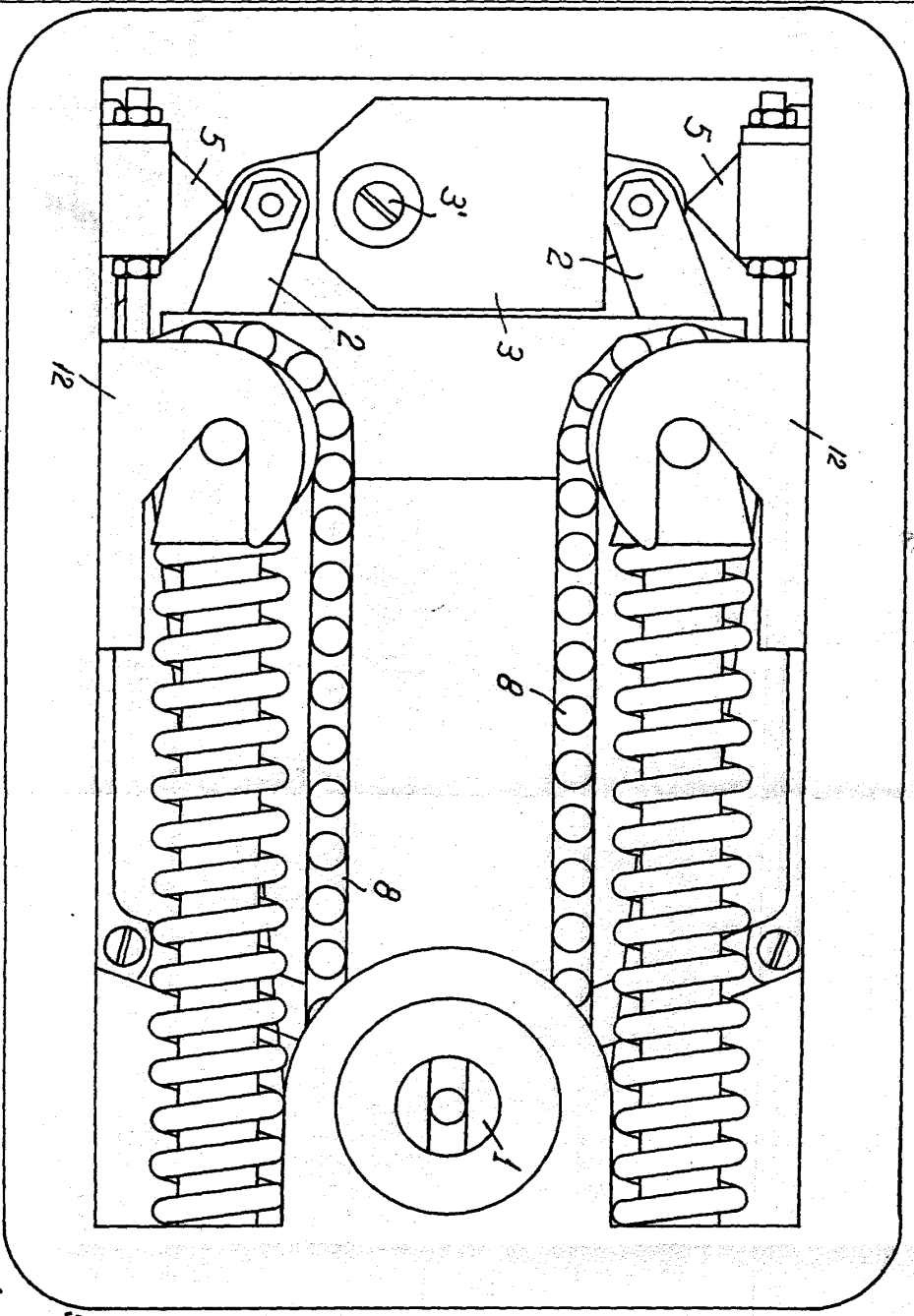
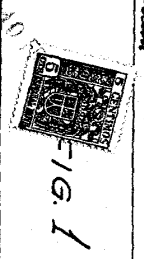
165 7a.- " MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL NUMERO 197.701, por DISPOSITIVO PARA EL ACCIONAMIENTO DE PUERTAS. "

170 Todo tal y como se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de siete hojas escritas por una sola cara y se ilustra en los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, 10 de Febrero de 1.953.

Patente de la Oficina de Patentes de la Unión Soviética

207686



207686
Hoja única.

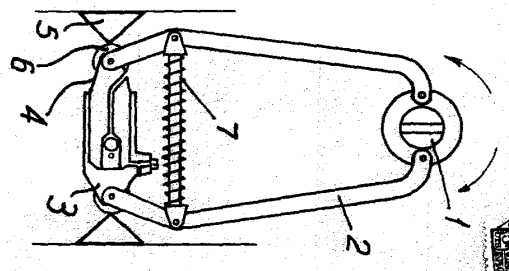


FIG. 2.

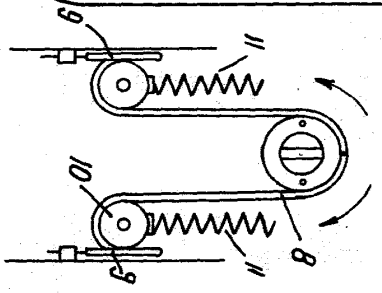


FIG. 3.

Marked 10/E/10/1973

Marked

Escala variable.